



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



ESCRITURA NRO.
20170101012P04230

FAC: 001-200-000047759

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
DE:

LA COMPAÑÍA LEON Y CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ y OTROS

A FAVOR DE:

HOLDING HLC S.A

CUANTIA: \$1.661.249, 36

DI: DOS COPIAS

****** KS ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA**, comparecen a otorgar la presente escritura los cónyuges señores **CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ, Y KARINA MARCELA PINO FLORES**, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Arquitecto y Psicóloga respectivamente, los cónyuges señores **CRISTIAN RAFAEL CARPIO MOSCOSO Y MARÍA EUGENIA RODAS ASTUDILLO**, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Arquitecto y Psicóloga respectivamente, y los cónyuges señores **ESTEBAN DIEGO LEÓN CHERRES Y MÓNICA AUGUSTA VINTIMILLA SERRANO**, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Ingeniero Civil y Quehaceres Domésticos respectivamente. Los comparecientes, mayores de edad de



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar ésta que contiene la transferencia de participaciones de la Compañía LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de este instrumento: 1) **CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ Y KARINA MARCELA PINO FLORES**, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Arquitecto y Psicóloga respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. 2) **CRISTIAN RAFAEL CARPIO MOSCOSO Y MARÍA EUGENIA RODAS ASTUDILLO**, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Arquitecto y Comunicadora Social respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. 3) **ESTEBAN DIEGO LEÓN CHERRES Y MÓNICA AUGUSTA**

MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



VINTIMILLA SERRANO de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Ingeniero Civil y Quehaceres Domésticos respectivamente ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. Los comparecientes declaran bajo juramento lo siguiente: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno Suplente del Cantón Cuenca, el catorce de agosto de dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, en fecha seis de septiembre de dos mil seis bajo el número 323. El capital actual de la compañía es de **QUINIENTOS UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 501.000,00)**. La Junta General Extraordinaria Universal, reunida el doce de julio de dos mil diez y siete, cuya copia certificada del Acta de Sesión se anexa como habilitante, resolvió por unanimidad se efectúen los siguientes aportes de participaciones: a) Que el socio Arq. Carlos Alberto León Chérrez, aporte 166.999 participaciones del valor de (\$ 1) un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arquitecto Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve centavos de Dólar de los Estados Unidos b) Que el socio Arquitecto Cristian Rafael Carpio Moscoso, aporte (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortíz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

noventa y nueve participaciones del valor de (\$ 1) un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve centavos de Dólar de los Estados Unidos de América c) Que el socio Ing. Esteban Diego León Chérrer, aporte (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de (\$ 1) Un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, La Junta General Extraordinaria Universal, aprobó además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe. **TERCERA.- APORTES.-** Con los antecedentes anotados, se efectúan los siguientes aportes de participaciones: a) Que el socio Arq. Carlos Alberto León Chérrer, aporte 166.999 participaciones del valor de (\$ 1) Un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



dieciséis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve con setenta y nueve centavos de Dólar de los Estados Unidos de América b) Que el socio Arq. Cristian Rafael Carpio Moscoso, aporte (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de (\$ 1) Un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres coma setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve centavos de Dólar de los Estados Unidos de América c) Que el socio Ing. Esteban Diego León Cherres, aporte (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de (\$ 1) un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve

El total de las aportaciones antes señaladas nominalmente de cada socio ascienden en total a (USD \$ 500.997,00) quinientos mil novecientos noventa y siete Dólares de los Estados Unidos de América y la valoración patrimonial total asciende a (USD \$ 1.661.249,36) un millón seiscientos sesenta y uno mil doscientos cuarenta y nueve con treinta y seis Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, La Junta



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

General, aprobó además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante para la presente escritura pública correspondiente. Por todo lo expuesto de manera expresa y unánime se aceptó que la Compañía HOLDING HLC S.A., pase a ser socia de la Compañía LEÓN & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.

CUARTA.- VALOR APORTADO.- El valor aportado individualmente asciende a (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve con setenta y nueve centavos de Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y en total asciende a (USD \$ 1.661.249,36) un millón seiscientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y nueve con treinta y seis centavos de dólar de los estados unidos de Norteamérica.

QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan este contrato por ser otorgado a su favor.

SEXTA.- CUANTÍA.- La cuantía es de (USD \$ 1.661.249,36) un millón seiscientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y nueve con treinta y seis centavos Dólar de Los Estados Unidos de América. Usted señora Notaria se dignara agregar las demás cláusulas de rigor para la completa valide de esta Escritura, así como incorporar el acta de la Junta General Extraordinaria Universal que se acompaña y el cuadro aprobado por dicha Junta. Muy Atentamente, **Doctor Paúl León Altamirano Abogado Con Matricula Numero 1438 C.A.A.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual DOY FE.-

CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ
C.I. 010211446-9

KARINA MARCELA PINO FLORES
C.I. 010206007-6

CRISTIAN CARPIO MOSCOSO
C.I. 0102060795

MARÍA EUGENIA RODAS ASTUDILLO
C.I. 0102046240

ESTEBAN LEÓN CHERRES
C.I. 010158018-1

MÓNICA AUGUSTA VINTIMILLA SERRANO
C.I. 0101794279

CRISTIAN CARPIO MOSCOSO
C.I. 0102060795

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de julio de dos mil diez y siete, a las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Paucarbamba y Francisco Sojos, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., asistiendo las siguientes personas: Arq. Carlos Alberto León Chérrez, Arq. Cristian Carpio Moscoso e Ing. Diego León Chérrés, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

UNO: APOORTE DE PARTICIPACIONES.-

Preside esta Junta el Arq. Cristian Carpio, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, en su calidad de Gerente, el Arq. Carlos León Chérrez.

Se aprueba de manera unánime el orden del día planteado, y se pasa a tratar y resolver el punto enunciado en el mismo:

UNO: APOORTE DE PARTICIPACIONES.-

La Junta General Extraordinaria Universal, por unanimidad aprueba tratar el orden del día, obteniéndose el siguiente resultado:

UNO: APOORTE DE PARTICIPACIONES.-

Por ser conveniente para las partes, se trata, acuerda y resuelve aceptar de manera unánime lo siguiente:

- a) Que el socio Arq. Carlos Alberto León Chérrez, aporte 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.



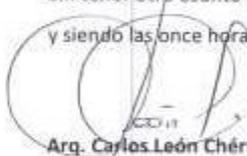
b) Que el socio Arq. Cristian Rafael Carpio Moscoso, aporte 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Carlos León Chérrez, valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.

c) Que el socio Ing. Esteban Diego León Cherres, aporte 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por el Arq. Cristian Carpio Moscoso, valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.

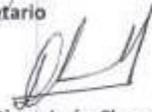
Por todo lo expuesto de manera expresa y unánime se acepta que la Compañía HOLDING HLC S.A., por éstas aportaciones, pase a ser socia de la Compañía LEÓN & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.

La Junta General, aprueba además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede treinta minutos para la redacción del acta, y siendo las once horas treinta minutos el acta es firmada por todos sus asistentes.


Arq. Carlos León Chérrez
Secretario


Arq. Cristian Carpio Moscoso
Presidente


Ing. Diego León Cherres



LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Socios	Capital (US\$)	Cesión efectuada por los cedentes	Cesión recibida por el cesionario	TOTAL CAPITAL US \$
Carlos Alberto León Chérrez	167.000,00	166.999,00	xxx	USD \$ 1
Cristian Rafael Carpio Moscoso	167.000,00	166.999,00	xxx	USD \$ 1
Esteban Diego León Chérris	167.000,00	166.999,00	xxx	USD \$ 1
Holding HLC S.A.	xxx	xxx	500.997,00	US\$ 500.997,00
TOTAL	US\$ 501.000,00	US\$ 500.997,00	US\$ 500.997,00	US\$ 501.000,00

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 7851

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3556
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

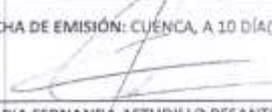
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING HLC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEÓN CHERREZ CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0102114469
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

QUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Cuenca, 26 de junio de 2017

ARQUITECTO
CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Los accionistas de la compañía **HOLDING HLC S.A.**, mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada el día de hoy 26 de junio de 2017, ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Cuenca, Dra. Ruth Ortega Ortiz, designaron a Usted **GERENTE** de esta empresa, por el período estatutario de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, también reemplazará al Presidente cuando éste no pueda actuar, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo Vigésimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, antes referida.

Atentamente,


ARQ. CRISTIAN RAFAEL CARPIO MOSCOSO
PRESIDENTE
HOLDING HLC S.A.

Yo, **ARQUITECTO CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ**, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 26 de junio de 2017.


ARQ. CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ
CC: 0102114469



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0190442853001
RAZON SOCIAL: HOLDING HLC S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOLDING HLC S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LEON CHERREZ CARLOS ALBERTO
CONTADOR: MONTERO BERMEC DIANA MARCELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/09/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 10/07/2017
FEC. INSCRIPCION: 29/09/2017 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENEDURIA DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Barrio: CHIRIMAYAS Calle: AV. PAUCARBAMBA Numero: 3-142 Intersección: FRANCISCO SOLÍS Edificio: LYC Piso: 3 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA PAUCARBAMBA Celular: 0999501113 Telefono Trabajo: 072614216 Email: leonycarpio@etsparnet.net

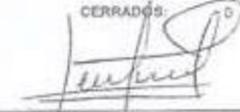
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos acordados, Derechos de información, Derechos procedimentales, para recibir información consulte en www.sri.gub.ec.
 Los personas naturales cuyo ingreso, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Retenente que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfera sumas o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o con tarifas con tarifa efectiva de 0% para el objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: ZONA 6 AZUAY CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: DPFV040215 Lugar de emisión: CUENCA(AV. REMIGIO) Fecha y hora: 29/09/2017 13:38:44



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190442853001
RAZON SOCIAL: HOLDING HLC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/09/2017
NOMBRE COMERCIAL:	HOLDING HLC S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE TENEDURÍA DE ACCIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Barrio: CHIRINOYAS Calle: AV. FAUCARSBAMBA Número: 3-142 Intersección: FRANCISCO SCUOS Referencia: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA FAUCARSBAMBA Edificio: LYQ Piso: 3 Celular: 0999501110 Teléfono Trabajo: 072514219 Email: leoycarpo@telapaper.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DFFV040215 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 29/09/2017 13:56:44



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102060795

Nombres del ciudadano: CARPIO MOSCOSO CRISTIAN RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODAS ASTUDILLO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: CARPIO MONTERO JORGE

Nombres de la madre: MOSCOSO ABRIGO ZAIDA ESPERANZA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHI - AZUAY-CUENCA-RT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 177-064-74409



Inq. Jorge Troya Fuentes





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102046240

Nombres del ciudadano: RODAS ASTUDILLO MARIA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO MOSCOSO CRISTIAN RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: RODAS ABAD LEOPOLDO ROMEO

Nombres de la madre: ASTUDILLO VELEZ LAURA MARCELA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 173-064-74430



Ing. Jorge Troya Fuentes





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102114469

Nombres del ciudadano: LEON CHERREZ CARLOS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINO FLORES KARINA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: LEON BUSTOS VICTOR GERARDO

Nombres de la madre: CHERRES CORDERO MARIA INES

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA IGUZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 17B-064-74446



Ing. Jorge Troya Fuentes





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101580181

Nombres del ciudadano: LEON CHERRES ESTEBAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA SERRANO MONICA A

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1983

Nombres del padre: LEON VICTOR

Nombres de la madre: CHERRES INES

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUAZUPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 173-075-21746



173-075-21746

Ing. Jorge Troya Fuentes

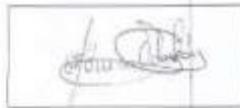
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101794279

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA SERRANO MONICA AUGUSTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CHERRES ESTEBAN DIEGO

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1983

Nombres del padre: VINTIMILLA BORRERO MARCELO

Nombres de la madre: SERRANO LEDESMA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHIPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 170-064-74610

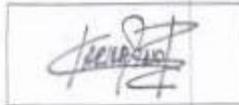


Ing. Jorge Troya Fuentes





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102060076

Nombres del ciudadano: PINO FLORES KARINA MARCELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CHERREZ CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: PINO PAUTA LUIS BOLIVAR

Nombres de la madre: FLORES CRESPO CLEMENTINA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 17B-064-74630



1 78-064-74630

Ing. Jorge Troya Fuentes




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

010206079-5

CIDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
CASANO BOSCOZO CRESTAN RAFAEL
 IDENTIFICACION
ADJAY
 CANTON
NUMACAPAZ
 PROVINCIA
ESMERALDAS 1875-01-23
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
 CODIGO CIVIL **CASADO**
 BARRIO **EL PASO**
 ZONA **ASUQUELO**






SECCION SUPLENTE **PROCESO ELECTORAL**
ANDOTICHA

ESTABLECIMIENTO DE VOTACION
CASANO BOSCOZO CRESTAN RAFAEL
 IDENTIFICACION
ADJAY
 CANTON
NUMACAPAZ
 PROVINCIA
ESMERALDAS 2015-04-27
 CODIGO CIVIL **CASADO**
 BARRIO **EL PASO**
 ZONA **ASUQUELO**








CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION SUPLENTE **ANDOTICHA**
 1 DE ABRIL DE 2015

005 **805 - 180** **0102060795**
 IDENTIFICACION

CASANO BOSCOZO CRESTAN RAFAEL
APELEDA CAMBRES

IDENTIFICACION **ADJAY** **ESMERALDAS**
 CANTON **NUMACAPAZ** **ESMERALDAS**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACIONES Y LEGALIZACION

CODIGO DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RODAS ASTUDELLO
ANNA SUZANNA

LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUSCACA
 BAHUARI

FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-02
IDENTIFICACION ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
DESTINATARIO
 CARRO MORENO

N. 010204624-0





REGISTRACION SUPERIOR

PROFESION / CUALIFICACION
 LICENCIADA

NOMBRE Y NOMBRES DEL PADRE
 RODAS ABAO LEOPOLDO ROMERO

NOMBRE Y NOMBRES DE LA MADRE
 ASTUDELLO YRIE DE LAURA MARCELA

FECHA Y LUGAR DE EMISION
 CUSCACA
 2015-04-07

FECHA DE EXPIRACION
 2025-04-07

E09-048842






CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 12 DE ABRIL DE 2015

030
 AREA DE

030 - 043
 VOTANTE

0102046240
 CODIGO

RODAS ASTUDELLO ANNA SUZANNA
 APELLIDOS Y NOMBRES


AZUAY
 PROVINCIA

CUSCACA
 CANTON

BACRA
 PARROQUIA

2304
 ZONA

0102046240
 CODIGO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 UNIÓN ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANOS
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 NÚMERO: 010211445-9

NOMBRE: CARRERA
 APELLIDOS: LÓPEZ
 NOMBRE COMPLETO: LÓPEZ CARRERA ALBERTO
 FECHA DE NACIMIENTO: 15/01/1964
 SEXO: M
 DISTRITO: CAJASABANA
 CANTÓN: CAJASABANA
 PROVINCIA: CAJASABANA
 MUNICIPIO: ESTADONUEVA
 ZONA: URBANA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CARRERA MARCELA
 PINO FLORES





DR. RUTH ORTEGA ORTIZ
 ABOGADA

IDENTIFICACIÓN
 NÚMERO: 010211445-9

NOMBRE: ORTEGA
 APELLIDOS: ORTEGA
 NOMBRE COMPLETO: ORTEGA ORTEGA RUTH
 FECHA DE NACIMIENTO: 15/01/1964
 SEXO: F
 DISTRITO: CAJASABANA
 CANTÓN: CAJASABANA
 PROVINCIA: CAJASABANA
 MUNICIPIO: ESTADONUEVA
 ZONA: URBANA
 ESTADO CIVIL: SOLTERA
 CARRERA MARCELA
 PINO FLORES





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 NÚMERO: 017-082
 CSE

NÚMERO: 017-082
 NOMBRE: LÓPEZ CARRERA ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

DISTRITO: CAJASABANA
 CANTÓN: CAJASABANA
 PROVINCIA: CAJASABANA
 MUNICIPIO: ESTADONUEVA
 ZONA: URBANA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE TITULOS DEL
 CENTROACCIÓN

C.C. 010206007-6

CUBA
 CUBIQUANA
 PINO FLORES
 KARINA MARCELA
 CUBA Y ANTONIO
 AZUAY
 CUBIQUA
 MISTIFICACION
 -NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1979-17-19
 -NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1979-17-19
 -SEXO: F
 -CORREO ELECTRÓNICO: DASA DA
 -TELÉFONO: 0995 418850
 -LEÓN CHERRIZ




MINISTERIO
 SUPERIOR
 LEONARDO
 LEONARDO

DIRECCIÓN GENERAL DE TITULOS DEL
 CENTROACCIÓN

CUBA
 CUBIQUANA
 PINO FLORES
 KARINA MARCELA
 CUBA Y ANTONIO
 AZUAY
 CUBIQUA
 MISTIFICACION
 -NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1979-17-19
 -NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1979-17-19
 -SEXO: F
 -CORREO ELECTRÓNICO: DASA DA
 -TELÉFONO: 0995 418850
 -LEÓN CHERRIZ




[Handwritten signatures]


CERTIFICADO DE VOTACION
 ALTERNATIVA CONVENCIONAL 2011
 CUBIQUANA

021 021-183 0102060076
 CUBA PINO FLORES KARINA MARCELA


 CUBA Y ANTONIO
 AZUAY
 CUBIQUA
 MISTIFICACION
 -NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1979-17-19
 -NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1979-17-19
 -SEXO: F
 -CORREO ELECTRÓNICO: DASA DA
 -TELÉFONO: 0995 418850
 -LEÓN CHERRIZ



CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE, Y QUE CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES OTORGADO POR CARLOS ALBERTO LEON CHERREZ Y OTROS A FAVOR DE HOLDING HCL S.A. ANTE LA DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE ESTE CANTON, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA A LOS VEINTE Y CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, CON PROTOCOLO NUMERO P04230, EN 19 FOJAS, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA, CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, EN CUENCA, A VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

028 028-109 0101-0417-2

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y LEY
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CUENCA

028-109-0101-0417-2

028-109-0101-0417-2

028-109-0101-0417-2

DR. RUTH ORTEGA ORTIZ
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y LEY
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CUENCA

028-109-0101-0417-2

028-109-0101-0417-2

028-109-0101-0417-2

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
 DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
 NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE
 QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
 PRESENTADO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
 COPIA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA, CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, EN CUENCA, A VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

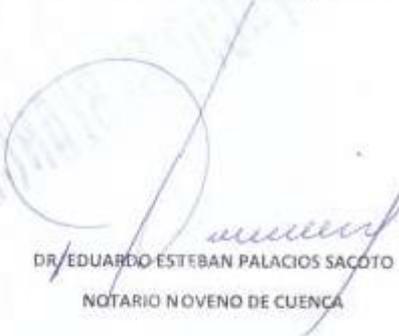
Dr. Ruth Ortega Ortiz
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 DEL CANTON CUENCA





Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

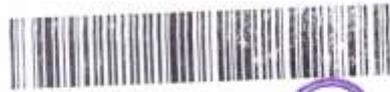
RAZON: Doy fe que al margen de la matriz de Constitución de la compañía "LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." he sentado razón de la escritura de Transferencia de Participaciones que antecede. Cuenca, 27 de octubre de 2017. EL NOTARIO,-


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Factura: 001-200-000044814



20170101009001496



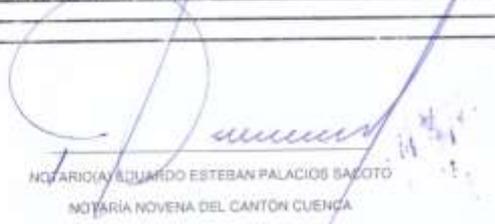
Dr. Eduardo C. Palacios Sorob
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20170101009001496

MAT. 32	
FECHA:	27 DE OCTUBRE DEL 2017. (17-24)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA LEON & CAÑINO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2847

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON & CAÑINO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190336883051
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O PORCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo C. Palacios Sorob
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 15168

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12142
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	211
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

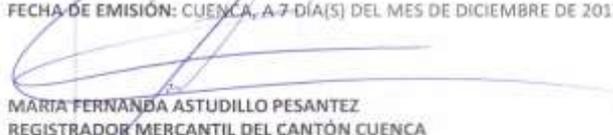
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /25/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 323, EL 06/SEPTIEMBRE/2006. ACLARATORIA REALIZADA EN LA NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DE CUENCA EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2017; EN LO REFERENTE A QUE NO SE TRATA DE APORTES DE PARTICIPACIONES SINO DE UNA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


MARÍA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



Escritura No.

20170101012P04765

Fac: 001-200-000049050

ESCRITURA PUBLICA DE
ACLARATORIA DE ESCRITURA DE TRASFERENCIA DE
PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:

CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ Y OTROS

A FAVOR DE:

HOLDING HLC S.A.

CUANTIA: INDETERMIANDA

Di: DOS COPIAS

**** KS ****

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA, comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de Cedentes las siguientes personas: 1) Carlos Alberto León Chérrez y Karina Marcela Pino Flores, de estado civil casados, mayores de edad, de

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



M.Sc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

profesión Arquitecto y Psicóloga respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca.2) **Cristian Rafael Carpio Moscoso** y **María Eugenia Rodas Astudillo**, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Arquitecto y Comunicadora Social respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. 3) **Esteban Diego León Cherras** y **Mónica Augusta Vintimilla Serrano** de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Ingeniero Civil y Quehaceres Domésticos respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. Comparece al otorgamiento de este instrumento, en calidad de Cesionaria la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por su Gerente el Arquitecto **Diego Sebastián León Vintimilla**, calidad que se justifica con el nombramiento anexo, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, con teléfono número ocho uno cuatro dos uno ocho. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



agregar al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar ésta que contiene una Aclaratoria y la Transferencia de Participaciones de la Compañía LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**

Comparecen al otorgamiento de este instrumento, en calidad de Cedentes las siguientes personas: 1) Carlos Alberto León Chérrez y Karina Marcela Pino Flores, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Arquitecto y Psicóloga respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. 2) Cristian Rafael Carpio Moscoso y Maria Eugenia Rodas Astudillo, de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Arquitecto y Comunicadora Social respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. 3) Esteban Diego León Cherres y Mónica Augusta Vintimilla Serrano de estado civil casados, mayores de edad, de profesión Ingeniero

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

Civil y Quehaceres Domésticos respectivamente, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Cuenca. Comparezca al otorgamiento de este instrumento, en calidad de Cesionaria la Compañía HOLDING HLC S.A., legalmente representada por su Gerente el Arquitecto Diego Sebastián León Vintimilla, calidad que se justifica con el nombramiento anexo. Los comparecientes declaran bajo juramento lo siguiente:

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 1) LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES Cta. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno Suplente del Cantón Cuenca, el catorce de agosto de dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, en fecha seis de septiembre de dos mil seis bajo el número (323) trescientos veinte y tres. El capital actual de la compañía es de QUINIENTOS UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 501.000,00). 2) En fecha veinte y cinco de octubre de dos mil diez y siete, ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Cuenca, se realizó una escritura de Aporte de Participaciones. 3) La Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en cesión realizada en fecha veinte y dos de noviembre de dos

Luz Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



mil diez y siete, de manera unánime decidió lo siguiente: **UNO:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- En la pasada Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía, realizada en fecha doce de julio de dos mil diez y siete, se decidió efectuar aportes de la siguiente manera: a) Que el socio Arq. Carlos Alberto León Chérrez, aporte (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de un dólar (\$ 1) de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. b) Que el socio Arq. Cristian Rafael Carpio Moscoso, aporte (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de un (\$ 1) Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. c) Que el socio Ing. Esteban Diego León Cherras, aporte (166.999) ciento sesenta y seis punto

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

novecientos noventa y nueve participaciones del valor de un (\$ 1) Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, luego del análisis pertinente, la Junta General Extraordinaria Universal trató, discutió y decidió de manera unánime que es menester, dejar sin efecto la decisión de la pasada Junta General Extraordinaria Universal de fecha doce de Julio de dos mil diez y siete y efectuar una transferencia de participaciones, en lugar de un aporte, en favor de la Compañía HOLDING HLC S.A. de la siguiente manera: a) Que el socio Arq. Carlos Alberto León Chérrez, transfiera (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. b) Que el socio Arq. Cristian Rafael Carpio Moscoso, transfiera (166.999) ciento sesenta y seis

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de (\$ 1) un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. c) Que el socio Ing. Esteban Diego León Cheres, transfiera (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de (\$ 1) un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Por todo lo expuesto de manera expresa y unánime se aceptó que la Compañía HOLDING HLC S.A., por éstas transferencias, pase a ser socia de la Compañía LEÓN & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA. La Junta General, aprobó además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe. **DOS: AUTORIZACIÓN.-** En base a la determinación anterior, la Junta General Extraordinaria

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

Universal, de manera unánime autorizó a los socios Arq. Carlos Alberto León Chérrez, Arq. Cristian Carpio Moscoso e Ing. Diego León Cherras, efectúen la escritura aclaratoria correspondiente y realizar la Transferencia de Participaciones en favor de la Compañía HOLDING HLC S.A. **TERCERA.- ACLARATORIA.-** En base a los antecedentes expuestos, se aclara la escritura realizada en fecha veinte y cinco de octubre de dos mil diez y siete, ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Cuenca, de Aporte de Participaciones, aclarándose que se efectúa una Transferencia de Participaciones. **CUARTA.- TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes anotados, se efectúan las siguientes transferencias de participaciones: a) El Arq. Carlos Alberto León Chérrez, transfiere (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve, participaciones del valor de (\$ 1) un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. b) El Arq. Cristian Rafael Carpio Moscoso, transfiere (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



noventa y nueve, participaciones del valor de (\$ 1) un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. c) El Ing. Esteban Diego León Cherres, transfiere (166.999) ciento sesenta y seis punto novecientos noventa y nueve participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis, en (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. El total de las transferencias antes señaladas nominalmente de cada socio ascienden en total a (USD \$ 500.997,00) quinientos mil novecientos noventa y siete Dólares de los Estados Unidos de América y la valoración patrimonial total asciende a (USD \$ 1.661.249,36) un millón seiscientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y nueve coma treinta y seis Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General, aprobó además de manera unánime el cuadro que sirve de documento

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

habilitante para la presente escritura pública correspondiente. Por todo lo expuesto de manera expresa y unánime se aceptó que la Compañía HOLDING HLC S.A., pase a ser socia de la Compañía LEÓN & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA. **CUARTA.- VALOR.-** El valor transferido individualmente asciende a (USD \$ 553.749,79) quinientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve coma setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y en total asciende a (USD \$ 1.661.249,36) un millón seiscientos sesenta y uno mil doscientos cuarenta y nueve coma treinta y seis Dólares de los Estados Unidos de América. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan este instrumento por ser otorgado a su favor. **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía es indeterminada, ya que se canceló el valor de la Transferencia de Participaciones cuando se efectuó la Escritura Pública referida el veinte y cinco de octubre de dos mil diez y siete y la presente Aclaratoria es de cuantía indeterminada. Usted señor Notario se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez, así como incorporar el acta de la Junta General Extraordinaria Universal que se acompaña y el cuadro aprobado por dicha Junta. Muy Atentamente, **Dr. Paúl León Altamirano Abogado Mat. 1438 C.A.A.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual DOY FE.-

CARLOS ALBERTO LEÓN CHÉRREZ
C.I.0102114469

KARINA MARCELA PINO FLORES
C.I.0102060078

CRISTIAN CARPIO MOSCOSO
C.I.0102060795

MARÍA EUGENIA RODAS ASTUDILLO
C.I.0102046240

ESTEBAN LEÓN CHERRES
C.I.0102114469

MÓNICA AUGUSTA VINTIMILLA SERRANO
C.I.0101794279

DIEGO SEBASTIÁN LEÓN VINTIMILLA
C.I. 0104153820

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



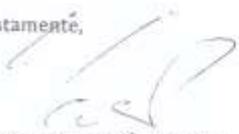
Cuenca, 22 de noviembre de 2017

ARQUITECTO
DIEGO SEBASTIÁN LEÓN VINTIMILLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Los accionistas de la compañía **HOLDING HLC S.A.**, mediante Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el día de hoy 22 de noviembre de 2017, designaron a Usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el período estatutario de **dos años**. Usted reemplazará al Gerente en caso de falta o ausencia del mismo, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Vigésimo Cuarto de la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Cuenca, Dra. Ruth Ortega Ortiz, en fecha 26 de junio de 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, en fecha 10 de julio de 2017, bajo el número 373.

Atentamente,


TLGO. MAURICIO ERNESTO LEÓN SOJOS
GERENTE
HOLDING HLC S.A.

Yo, **DIEGO SEBASTIÁN LEÓN VINTIMILLA**, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 22 de noviembre de 2017.


ARQ. DIEGO SEBASTIÁN LEÓN VINTIMILLA
C.C. 0104153820

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 14938

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2562
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING HLC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEON VINTIMILLA DIEGO SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN:	0104153820
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190442853001
RAZON SOCIAL: HOLDING HLC S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOLDING HLC S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LEON CHERREZ CARLOS ALBERTO
CONTADOR: MONTERO BERMEO DIANA MARCELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 10/07/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/09/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENEDURÍA DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HAJAYNACAPAC Barrio: CHRIMOYAS Calle: AV. PAUCARBAMBA Número: 3-142 Intersección: FRANCISCO SOJOS Edificio: LYC Pisos: 3 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA PAUCARBAMBA Celular: 0995601110 Teléfono Trabajo: 072614318 Email: leoncarpro@getapanel.net

DOMICILIO ESPECIAL:

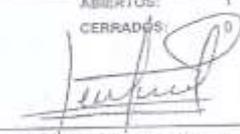
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de información y confidencialidad; Derechos de asistencia e colaboración; Derechos económicos; Derechos de información. Derechos procedimentales: Para mayor información consulte en: www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo domicilio, ingresos anuales o cuotas y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en Agencias de Retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Financiera que sus declaraciones de IVA serán presentadas de manera trimestral semestral y cuatrimestral no se encuentran obligados a llevar contabilidad; transferir bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 6 AZUAY **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPPV042215 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 29/09/2017 13:35:41



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190442853001
RAZON SOCIAL: HOLDING HLC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRU:		FEC. INICIO ACT.:	29/08/2017
NOMBRE COMERCIAL:	HOLDING HLC S.A.					FEC. CIERRE:	
						FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE TENEDURÍA DE ACCIONES:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Barrio: CHIRIMOYAS Calle: AV. PAUCARBAMBA Número: 3-142
Intersección: FRANCISCO SUJOS Referencia: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA PAUCARBAMBA Edificio: LYC Piso: 3 Celular:
0999501110 Teléfono Trabajo: 072814218 Email: leonycarlo@elapanet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DFFV040215 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 29/08/2017 13:36:44



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEON
& CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil diez y siete, a las once horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Paucarbamba y Francisco Sojos, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., asistiendo las siguientes personas: Arq. Carlos Alberto León Chérrez, Arq. Cristian Carpio Moscoso e Ing. Diego León Cherras, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

UNO: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-

DOS: AUTORIZACIÓN

Preside esta Junta el Arq. Cristian Carpio, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, en su calidad de Gerente, el Arq. Carlos León Chérrez.

Se aprueba de manera unánime el orden del día planteado, y se pasa a tratar y resolver lo siguiente:

UNO: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-

En la pasada Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía, realizada en fecha 12 de julio de 2017, se decidió de manera unánime efectuar aportes de la siguiente manera:

- a) Que el socio Arq. Carlos Alberto León Chérrez, aporte 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.
- b) Que el socio Arq. Cristian Rafael Carpio Moscoso, aporte 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.
- c) Que el socio Ing. Esteban Diego León Cherras, aporte 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.



Sin embargo, luego del análisis pertinente, la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía LEÓN & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA, LTDA. discute y decide de manera unánime que es menester, dejar sin efecto la decisión de la Junta General Extraordinaria Universal de fecha 12 de Julio de 2017 y efectuar una transferencia de participaciones en lugar de un aporte, a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., de la siguiente manera:

- a) Que el socio Arq. Carlos Alberto León Chérrez, transfiera 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.
- b) Que el socio Arq. Cristian Rafael Carpio Moscoso, transfiera 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.
- c) Que el socio Ing. Esteban Diego León Cherras, transfiera 166.999 participaciones del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América cada una a favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., valoradas patrimonialmente al 31 de diciembre de 2016 en USD \$ 553.749,79.

Por todo lo expuesto de manera expresa y unánime se acepta que la Compañía HOLDING HLC S.A., por éstas transferencias, pase a ser socia de la Compañía LEÓN & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA, LTDA.

La Junta General, aprueba además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe.

DOS: AUTORIZACIÓN.-

En base a la determinación anterior, la Junta General Extraordinaria Universal, de manera unánime autoriza a los socios Arq. Carlos Alberto León Chérrez, Arq. Cristian Carpio Moscoso e Ing. Diego León Cherras, efectuar la escritura aclaratoria correspondiente y realizar la Transferencia de Participaciones en favor de la Compañía HOLDING HLC S.A., indica en el punto anterior.



sin tener otro asunto que tratar, se concede treinta minutos para la redacción del acta, y siendo las trece horas el acta es firmada por todos sus asistentes.

Arq. Carlos León Chérrez
Secretario

Arq. Cristian Carpio Moscoso
Presidente

Ing. Diego León Cherres



LEÓN & CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.				
Socios	Capital (US\$)	Cesión	Cesión	TOTAL
		efectuada por los cedentes	recibida por el cesionario	CAPITAL US \$
Carlos Alberto León Chérrez	167,000.00	166,999.00	xxx	USD \$ 1
Cristian Rafael Carpio Moscoso	167,000.00	166,999.00	xxx	USD \$ 1
Esteban Diego León Chérrez	167,000.00	166,999.00	xxx	USD \$ 1
Holdings HLC S.A.	xxx	xxx	500,997.00	US\$ 500.997,00
TOTAL	US\$ 501.000,00	US\$ 500.997,00	US\$ 500.997,00	US\$ 501.000,00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101580181

Nombres del ciudadano: LEÓN CHERRES ESTEBAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA SERRANO MONICA A

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1983

Nombres del padre: LEON VICTOR

Nombres de la madre: CHERRES INES

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZMPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 173-075-21746



173-075-21746

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101794279

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA SERRANO MONICA AUGUSTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CHERRES ESTEBAN DIEGO

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1983

Nombres del padre: VINTIMILLA BORRERO MARCELO

Nombres de la madre: SERRANO LEDESMA REBECA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitir: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-075-21790



171-075-21790

Ing. Jorge Troys Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102060795

Nombres del ciudadano: CARPIO MOSCOSO CRISTIAN RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODAS ASTUDILLO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: CARPIO MONTERO JORGE

Nombres de la madre: MOSCOSO ABRIGO ZAIDA ESPERANZA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-075-21855



172-075-21855

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulation

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102046240

Nombres del ciudadano: RODAS ASTUDILLO MARIA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO MÓSCOSO CRISTIAN RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: RODAS ABAD LEÓPOLDO ROMEO

Nombres de la madre: ASTUDILLO VELEZ LAURA MARCELA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT-12 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Tróya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102114469

Nombres del ciudadano: LEON CHERREZ CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINO FLORES KARINA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: LEON BUSTOS VICTOR GERARDO

Nombres de la madre: CHERRES CORDERO MARIA INES

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 178-075-22080



178-075-22080

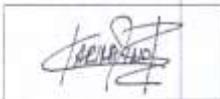
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD +



Número único de identificación: 0102060076

Nombres del ciudadano: PINO FLORES KARINA MARCELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CHERREZ CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: PINO PAUTA LUIS BOLIVAR

Nombres de la madre: FLORES CRESPO CLEMENTINA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICKA YANZA QUIZPE - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 173-075-22265



173-075-22265

Ing. Jorga Troja Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104153820

Nombres del ciudadano: LEON VINTIMILLA DIEGO SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRESPO GARCIA ANA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 29 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: LEON ESTEBAN DIEGO

Nombres de la madre: VINTIMILLA MONICA AUGUSTA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZPÍ - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-075-22024



174-075-22024

Hg. Jorge Troja Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE ELECTORADO
 IDENTIFICACION 005-190-0000000

010206079

Dña. RUTH ORTEGA
 NOTARIA DECEMBER 2011
 QUENCA - ECUADOR

IDENTIFICACION
 CANTON: QUENCA
 PROVINCIA: QUENCA
 MUNICIPIO: QUENCA
 CANTON: QUENCA
 PROVINCIA: QUENCA
 MUNICIPIO: QUENCA

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: RUTH ORTEGA
 NOMBRE DE SU ESPOSO: RUTH ORTEGA

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: RUTH ORTEGA
 NOMBRE DE SU ESPOSO: RUTH ORTEGA

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORES ORDINALES 2011
 110 SERE 001

005 005 - 190 010206079

NOMBRE: RUTH ORTEGA
 CANTON: QUENCA
 PROVINCIA: QUENCA
 MUNICIPIO: QUENCA

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: RUTH ORTEGA
 NOMBRE DE SU ESPOSO: RUTH ORTEGA

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: RUTH ORTEGA
 NOMBRE DE SU ESPOSO: RUTH ORTEGA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO 2-1-1
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

010204624-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
RODAS ASTUDELLO
ANITA EUGENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
CUENCA
SABAYAO
 FECHA DE NACIMIENTO: **1975-01-02**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
CRISTIAN RAFAEL
GARCIA ESCOBEDO





INTELECCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN LICENCIADA**

031542242

TÍTULO: **LICENCIADA EN INGENIERÍA**
RODAS ABAD LEOPOLDO RONDO
 FEELI DPTO.: **CUENCA** **RODAS ABAD LEOPOLDO RONDO**
ASTUDELLO VELIZ LAURA MARCELA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
CUENCA
2015-04-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-04-07







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SUBCOMITÉE ELECTORAL 25-011
 2 DE SEPT. 2015

030 **030 - 043** **0102046240**
 ASESOR LEGISLADOR SENADOR

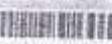
RODAS ASTUDELLO ANITA EUGENIA
 APELLIDOS Y NOMBRES


 ADAMI DESCRIPCIÓN:
 PROVINCIA CUENCA
 CANTÓN ZONA
 BURE PARROQUIA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 SISTEMA ELECTORAL NACIONAL
 IDENTIFICACION VOTATIVA

CEN
 CIUDADANA 010206007-6
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 AZUAY
 CUSACA
 PARACURUPUNO
 REPUBLICANISMO 1979-12-12
 NACIONALISMO TIGAROMANA
 2010 F
 FUNDACION CASADA
 CARLOS ALBERTO
 LEON CHEVREZ

DIRECCION SUPLENTE
 RECEPCION DE VOTOS
 LIC. TELECOMUNICACIONES

PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA

PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA





CERTIFICADO DE VOTACION
 NÚMERO IDENTIFICACION VOTATIVA

021 021-183 0102060076
 AZUAY
 PINO FLORES KARINA MARCELA
 PINO FLORES KARINA MARCELA


 AZUAY PROVINCIA CUSACA
 CUSACA CANTON
 PARACURUPUNO PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTOS

010415382-D

CIUDADANA
NOMBRES Y APELLIDOS
LEON VENTRILLA
DIEGO SEBASTIÁN
USUAL DE LA MATRIZ
ASISTY
CUENCA
SECRE
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
DOMICILIO CASADO
ANA PAULINA
DIEGO GARCIA



RUTH ORTEGA
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
CUENCA, ECUADOR

PROTECCIÓN SUPLENTE PROTECCIÓN/COPIACION ANOTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR LEON ESTEBAN DIEGO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MATRIZ VENTRILLA MONICA ALBAHITA
DIRECCIÓN DE LA OFICINA CUENCA
2015-06-25
FECHA DE COPIACION 2015-06-25

VERIFICADO



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL, 2017

025 025-204 010415382-D
NOMBRE LEON VENTRILLA DIEGO SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

ASISTY
PROFESION CUENCA
CANTON CUENCA
DIRECCION CUENCA
DIRECCION CUENCA



CAE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017

CIUDADANA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

Ruth Ortega
Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTON CUENCA

CONFIERO LA FIRMA SEGUNDA...
DE ACUERDO CON LA FACILIDAD PREVISTA EN EL NUMERAL 2 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI...
1. A. DE... DEL 2017

Ruth Ortega
Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTON CUENCA





Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENA
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENA
CUENCA - ECUADOR

RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCION DE COMPANIA DE LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY

[Handwritten signature of Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto]

**DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA**



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENA
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENA
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENA
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000049050



20170101012P04765

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA
 EXTRACTO

Escritura N°:	20170101012P04765						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LEON CHERRES ESTEBAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101680181	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VINTIMILLA SERRANO MONICA AUGUSTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101794279	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARFID MOSCOSO CRISTIAN RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102080790	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RODAS ASTUDILLO MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102048240	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LEON CHERRES CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102114489	ECUATORIANA	SENFICIARIO(A)	
Natural	PINO FLORES KARINA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102080078	ECUATORIANA	SENFICIARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	HOLDING HLC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0180442853001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	DIEGO SEBASTIAN LEON VINTIMILLA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAGRADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIA RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

